

*2º BACHILLER DE
HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES*

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

YOLANDA FERNANDEZ DE LA PUENTE
Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO	4
2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO	4
2.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	5
2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
2.4. SABERES BÁSICOS	9
2.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	10
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SABERES BÁSICOS.	11
3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	11
3.2. TEMPORALIZACIÓN	25
4. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.	26
4.1. METODOLOGÍA	26
4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	27
5. CONCRECCIÓN DE ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	27
6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO	29
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	31
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	32
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.	33

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación responde a lo dispuesto en la normativa siguiente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE, n.º 82, de 6 de abril de 2022
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. BOPA, nº169, de 1 de septiembre de 2022

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias, contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del Bachillerato.

Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y del artículo 2 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Además, se define:

Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

En relación con el artículo 17 del Real Decreto 243/2022, de 29 de marzo, y según desarrolla el anexo II del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, se fijan las competencias específicas de la materia de Empresa y diseño de modelos de negocio, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. Según el desarrollo del anexo II al que se refiere dicho Decreto:

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques:

El **primero**, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave.

El **segundo** bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras.

El **tercero** incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último,

El **cuarto** bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

2. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

Según el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, los objetivos son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

2.2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Según el artículo 16 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, es preciso que esta etapa de Bachillerato contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Para cada una de las competencias clave se define un conjunto de descriptores operativos, de acuerdo con el anexo I al que se refiere el artículo 17 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

A continuación, se detalla cómo esta materia promueve el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave y sus descriptores operativos:

La **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** al fomentar que el alumnado se exprese de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a diferentes contextos, participando en las interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo, favorece que las y los estudiantes se habitúen a comprender, interpretar y valorar con actitud crítica textos en distintos ámbitos, prestando una especial atención al ámbito académico y al ámbito de los medios de comunicación. Además, también inspira a localizar, seleccionar y contrastar de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de la lectura y la investigación y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola y transformándola de este modo en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

La **Competencia Plurilingüe (CP)** a través de dos vertientes. Por un lado, utilizando otra lengua más de manera apropiada. Por otro, a partir de sus experiencias, el alumnado realizará transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **CP1.** Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
- **CP2.** A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

La **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** a través de tres vertientes. Por un lado, impulsando que el alumnado utilice el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos

empleados, pudiendo plantear y desarrollar prototipos y productos que den una solución a una necesidad. Por otro lado, fomentando la interpretación y la transmisión de los elementos más importantes de las investigaciones de forma clara y precisa en formatos variados y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad. Por último, llevando a que las y los estudiantes planeen y emprendan acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos tanto en el contexto local como global.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

La **Competencia Digital (CD)**, ayudando a que el alumnado realice búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciar y reutilizar posteriormente. Y animando a que el alumnado desarrolle soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su uso ético y desarrollo sostenible.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **CD1.** Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- **CD2.** Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- **CD3.** Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD5.** Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

La **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. También, permitirá al alumnado desarrollar una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida, así como mostrar una sensibilidad hacia las emociones y experiencias ajenas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. Finalmente, esta materia también anima a las y los discentes a comparar, analizar, evaluar y sintetizar datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes así como planificar a largo plazo, evaluando los propósitos de la construcción del conocimiento y relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas autónomamente.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **CPSAA1.1** Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
- **CPSAA1.2** Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
- **CPSAA2.** Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
- **CPSAA4.** Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener

conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

- **CPSAA5.** Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

La **Competencia Ciudadana (CC)** en tres dimensiones diferenciadas, haciendo que el alumnado reflexione sobre su papel en la sociedad y en la comunidad en la que vive. Por un lado, lleva a las y los estudiantes a analizar hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquiriendo una conciencia ciudadana y responsable, desarrollando la autonomía y el espíritu crítico y estableciendo una interacción pacífica y respetuosa con las demás personas y su entorno. Además, permite al alumnado adoptar un juicio propio y argumentado ante dilemas éticos y sociales fundamentales de la realidad actual, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia y promoviendo activamente la efectiva igualdad entre mujeres y hombres. Por último, impulsa al alumnado a estudiar las relaciones existentes entre nuestros modos de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **CC1.** Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
- **CC3.** Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
- **CC4.** Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

La **Competencia Emprendedora (CE)** desde tres vertientes. El alumnado adquirirá las destrezas necesarias que le permitan evaluar necesidades y oportunidades, así como afrontar retos con un sentido crítico y ético, evaluando la sostenibilidad de sus propuestas y comprobando el impacto que puedan representar para el entorno con la meta de presentar y ejecutar ideas innovadoras dirigidas a distintos contextos. Asimismo, el alumnado también aprenderá a estudiar y reflexionar sobre las fortalezas y debilidades propias y ajenas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interiorizando los conocimientos financieros y económicos y transfiriéndolos a contextos tanto locales como globales, liderando de forma participativa y democrática un trabajo cooperativo. Y desarrollará el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma de decisiones, de manera razonada, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

- **CE1.** Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
- **CE2.** Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
- **CE3.** Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conforme al anexo II del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, a continuación, se detallan las competencias específicas de esta materia y su conexión con las competencias clave y sus descriptores operativos. Se complementa con los criterios de evaluación establecidos para cada competencia específica.

Competencias específicas para Empresa y diseño de modelos de negocio
Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Criterios de evaluación: 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. Descriptores operativos de las competencias clave: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1,CE2.
Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. Criterios de evaluación: 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de quien ostenta la propiedad y las gestiona y las exigencias de capital. 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. Descriptores operativos de las competencias clave: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
Competencia específica 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. Criterios de evaluación: 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, estudiando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio. 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos de un modelo de negocio. Descriptores operativos de las competencias clave: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión.

Criterios de evaluación:

- 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.
- 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otras personas.
- 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a las demás personas con la propuesta de valor presentada

Descriptorios operativos de las competencias clave: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.

Competencia específica 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio

Criterios de evaluación:

- 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.
- 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado
- 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.
- 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias, e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

Descriptorios operativos de las competencias clave: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.

2.4. SABERES BÁSICOS**Bloque A. La empresa y su entorno.**

- El empresario o la empresaria. Perfiles.
- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Organismos dinamizadores de la actividad empresarial en Asturias.
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. El tejido empresarial asturiano.
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.

Bloque B. El modelo de negocio y de gestión.

- Empresa y modelo de negocio.
- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias

Bloque C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.
- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.
- La competencia y los nichos de mercado.
- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.

- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. - Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. - Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
Bloque D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación - El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. - La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. - La protección de la idea, del producto y de la marca. - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

2.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Según establece el artículo 6 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, se favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 17 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia, y en consecuencia, las competencias clave y los objetivos de etapa. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de competencias y saberes básicos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En esta materia se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos.

En cada situación, el alumnado trabaja de forma práctica siguiendo la siguiente secuencia de aprendizaje:

- Activar: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- Procesar: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- Abstractar: Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- Comprender: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- Consolidar: Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- Desafiar: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- Producir: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

En bachillerato, las situaciones de aprendizaje pretenden reforzar el trabajo autónomo del alumnado, su iniciativa y creatividad, así como la reflexión crítica y el sentido de la responsabilidad. Consistirán en secuencias de actividades para la construcción del conocimiento y para el desarrollo de las competencias para aprender a aprender. En este sentido se propone una variedad de situaciones (actividades y retos variados) por trimestre. Podrán realizarse todas o seleccionarse en cada momento aquella/s que se consideren más apropiadas en función del alumnado, de sus intereses, de su trabajo y del tiempo disponible.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SABERES BÁSICOS.

3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

El currículo se desarrolla en las siguientes unidades de programación, indicándose en cada una de ellas, los criterios de evaluación, las competencias específicas y los descriptores de las competencias clave asociadas, así como los saberes básicos que será necesario movilizar para ejecutar los desempeños definidos en cada competencia específica.

Es común a todas las unidades los siguientes aspectos:

Espacios y recursos: El aprendizaje se realizará fundamentalmente en el aula del grupo, si bien algunas actividades planteadas como las que requieren investigación en internet se podrán trabajar también desde casa. Cuando exista posibilidad de utilizar el aula de informática y/o la biblioteca se realizarán algunas actividades en las mismas. Respecto a los recursos empleados se utilizará el libro de texto, ordenadores y el cañón para la visualización de vídeos, noticias, gráficos, etc.

Agrupamientos: Grupo clase, Equipos flexibles, Trabajo individual.

Metodología: Se utilizará en todas las situaciones una metodología similar en la que se combina la exposición del docente con el trabajo inductivo, para que el alumnado descubra el conocimiento por sí mismo mediante la reflexión y la investigación: Aprendizaje basado en: el pensamiento, en problemas, en proyectos y por descubrimiento; Explicación gran grupo; Clase invertida.

Secuenciación didáctica: Se inicia la unidad con un video de motivación, la lectura de un breve texto y algunas frases de economistas o personajes importantes y una serie de preguntas abiertas sobre estos contenidos que permitan la participación de todo el grupo. Esto ayudará a detectar los conocimientos previos sobre el tema (Actividades de inicio y motivación). La explicación de los contenidos se inicia con una pregunta de introducción que fomente la reflexión sobre lo que se va a tratar, y finaliza con la realización de actividades de casos concretos "En la práctica" para comprobar la asimilación de estos (Actividades de desarrollo). Al finalizar la unidad se realizan Actividades de consolidación y profundización: Análisis y problemas, Argumentación y debate, Proyecto Econojoven.

Productos: Resolución de ejercicios, Pruebas escritas, Actividades TIC.

Evaluación: Autoevaluación interactiva, Prueba de evaluación (heteroevaluación), Rúbrica.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 . LA EMPRESA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 1. El papel de la empresa en la economía		
Relación entre áreas: En general los conocimientos de esta materia están relacionados con las materias del área de las ciencias sociales, Geografía económica e Historia de España contemporánea. También tienen relación con las matemáticas, al tratar los métodos de análisis y utilizar supuestos. Intenciones educativas: Con estos aprendizajes el alumnado entenderá la realidad desde una perspectiva económica, y conocerá y valorará el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual. Al mismo tiempo, los alumnos desarrollarán actitudes relacionadas con la iniciativa, la creatividad, el trabajo en equipo, la autoconfianza, etc., todas ellas necesarias para analizar los desafíos a los que se enfrenta la sociedad actual. Descripción de los aprendizajes: - Explicar las funciones de la empresa en la economía e identificar las distintas fases de la cadena de valor. - Describir las áreas funcionales y componentes de la empresa y comentar los objetivos que persiguen las empresas en la actualidad. - Conocer las distintas teorías sobre el empresario y entender las diferencias entre emprendedor y empresario. - Tomar conciencia de la importancia del emprendimiento en nuestra sociedad e interesarse por aplicar las cualidades emprendedoras en su vida diaria. - Conocer y valorar críticamente la brecha de género en el perfil emprendedor y proponer medidas para favorecer la igualdad.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1	1.1	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
Saberes básicos		
A. La empresa y su entorno. - La empresa. - El empresario o la empresaria. Perfiles. - Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 . LA EMPRESA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 2. Clases de empresas y formas de emprendimiento		
Intenciones educativas: El alumnado conocerá los criterios utilizados para clasificar las empresas y diferenciará las distintas formas jurídicas, obteniendo así los contenidos necesarios para el análisis de los diferentes tipos de empresas. También profundizará en los tipos de emprendimiento, reconocerá los perfiles de las personas emprendedoras y entenderá la necesidad del emprendimiento social. Descripción de los aprendizajes: - Conocer los distintos criterios de clasificación de empresas, y describir los rasgos del parque empresarial español según esos criterios. - Explicar las distintas formas jurídicas de empresa, relacionando cada una ellas con las responsabilidades de sus propietarios y con las exigencias de capital. - Resumir las características del empresario individual, sus ventajas e inconvenientes, y valorar su importancia en nuestra economía. - Diferenciar la sociedad limitada de la sociedad anónima, señalando en qué casos es recomendable cada una. - Explicar las características de las empresas cooperativas y valorar su función social. - Describir los distintos perfiles del emprendedor y explicar el sentido y funciones del emprendedor social.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1	1.1	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
CE 2	2.2-2.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1
Saberes básicos		
A. La empresa y su entorno. - La empresa. Clasificación. Marco jurídico que regula la actividad empresarial - Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. EL DESARROLLO DE LA EMPRESA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 3. Entorno, estrategia y desarrollo empresarial		
El conocimiento y la adquisición de estas competencias específicas permitirá a los alumnos valorar la relación entre la empresa y el entorno y la importancia de la responsabilidad social y la innovación en un entorno tan cambiante y dinámico como el actual. Intenciones educativas: El alumnado conocerá los factores del entorno general y específico y las estrategias competitivas de la empresa. Entenderá en qué consiste el método DAFO y lo aplicará en un proyecto personal. Valorará la importancia que tienen las decisiones de localización y dimensión de la empresa y distinguirá la concentración de la cooperación empresarial al mismo tiempo que conoce las principales formas de crecimiento y las diferencias entre multinacionales y pymes. Por último, entenderá la importancia de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas. Descripción de los aprendizajes: - Identificar los distintos factores del entorno general y del entorno específico de la empresa y explicar a partir de ejemplos cómo influyen sus cambios en la empresa. - Explicar las estrategias competitivas que utilizan las empresas y señalar ejemplos apropiados de cada una de ellas. - Relacionar las decisiones de localización y dimensión empresarial y explicar las ventajas del crecimiento de las empresas. - Describir las distintas vías que utilizan las empresas en su crecimiento, diferenciando especialización y diversificación. - Entender las distintas modalidades de concentración empresarial, y analizar las diferencias y similitudes entre concentración y cooperación empresarial. - Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad social a partir de ejemplos y situaciones reales.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1	1.1	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
CE 2	2.1-2.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1
Saberes básicos		
A. La empresa y su entorno. - Localización y dimensión de la empresa. - El entorno empresarial. - Responsabilidad social corporativa. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - La competencia y los nichos de mercado. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. - Competencia: fuerzas competitivas. - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. EL DESARROLLO DE LA EMPRESA.		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 4. Generación de modelos de negocio.		
Relación entre áreas: Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer un entorno en constante cambio. También existe vinculación con las asignaturas de Psicología y Lengua y Literatura, ya que la adquisición de estas competencias específicas permitirá a los alumnos desenvolverse con seguridad en entornos inciertos, tomar decisiones y progresar como personas autónomas. Intenciones educativas: El alumnado conocerá, en el marco del entorno de la empresa, cuáles son las tendencias emergentes y los cambios que están transformando la economía. Se iniciará en el conocimiento y la aplicación de nuevas herramientas para innovar en modelos de negocio, utilizará el modelo canvas, profundizará en las dimensiones de la creatividad y valorará la importancia del pensamiento divergente o lateral dentro del proceso creativo. Finalmente, descubrirá nuevas herramientas de organización y presentación de ideas: el pensamiento visual o visual thinking y la narración de historias o storytelling Descripción de los aprendizajes: – Explicar las principales tendencias que emergen en nuestra sociedad y analizar sus efectos económicos. – Comprender los componentes del lienzo de modelo de negocio y valorar su importancia como herramienta innovadora de diseño de nuevos modelos. – Identificar modelos de negocio actuales comparándolos con otros tradicionales, y proponer ejemplos de modelos concretos que responden a necesidades actuales. – Conocer las herramientas creativas que facilitan la generación de ideas, y aplicarlas a resolver problemas del entorno cercano. – Describir las distintas técnicas visuales y utilizarlas para hacer más tangible el modelo de negocio y visualizar los cambios. – Entender la narración de historias como estrategia que utilizan los emprendedores para explicar de forma ágil sus ideas de negocio y para evaluarlas.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 2	2.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1
CE 3	3.1	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1
CE 4	4.3	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.
Saberes básicos		
A. La empresa y su entorno. – Empresa, digitalización e innovación. Tendencias emergentes. B. El modelo de negocio y de gestión. – Empresa y modelo de negocio. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. – El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio. – La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. – Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. – Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. – Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 5. La función productiva		
Relación entre áreas: Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el análisis de la eficiencia y en el cálculo de costes, ingresos y beneficios, también por la necesidad de utilizar gráficas para representar ingresos, costes y umbral de rentabilidad. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado estudiará la función productiva de la empresa. Partiendo del ciclo productivo y la creación de valor, los alumnos conocerán los distintos sistemas productivos y podrán distinguir entre procesos técnica y económicamente eficientes. Entenderán la función de producción con ejemplos sencillos e identificarán el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes. Calcularán los ingresos, costes, beneficios, y aplicarán estos conocimientos para analizar diferentes ejemplos y casos. Conocerán la estructura de costes en diferentes modelos de negocio y distinguirán las actividades, los recursos y las asociaciones clave. Finalmente, calcularán y representarán gráficamente el umbral de rentabilidad y lo utilizarán para analizar y valorar decisiones en diferentes casos y modelos de negocio. Descripción de los aprendizajes: - Describir el proceso de producción tanto de bienes como de servicios e identificar los distintos sistemas productivos. - Explicar las diferencias entre eficiencia técnica y económica, y analizar supuestos sencillos para valorar la eficiencia. - Realizar cálculos de costes, ingresos y beneficios a partir de ejemplos sencillos, interpretar los resultados y representarlos gráficamente. - Diferenciar entre costes directos e indirectos, fijos y variables, y entender las distintas etapas en la formación del coste total de la empresa. - Aplicar los conocimientos sobre ingresos y costes para calcular el umbral de rentabilidad de la empresa, decidir entre producir un bien o comprarlo en el mercado, e interpretar los resultados.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 3 CE 5	3.3 5.2	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
B. el modelo de negocio y de gestión. - La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.		

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 6. Productividad, eficiencia e innovación		
Relación entre áreas: Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo de la productividad, la aplicación del modelo de Wilson en la gestión de almacén y de los métodos FIFO y PMP para valorar las existencias. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado conocerá la importancia que tiene para las empresas mejorar la eficiencia y la producción. Entenderá cómo la I+D+i favorece el cambio tecnológico y explica en gran medida el aumento de la capacidad productiva de la empresa. Para ello, los alumnos calcularán la productividad global y del trabajo en distintos supuestos, analizarán diferentes modelos de gestión de inventarios y valorarán los inventarios utilizando los métodos FIFO y PMP. Además, estudiarán cuáles son los costes sociales de las empresas y la necesidad de que éstas adopten un comportamiento responsable y asuman los costes sociales que provocan. Descripción de los aprendizajes: - Comprender qué es y cómo se calcula la productividad, aplicando este conocimiento para calcular supuestos sencillos de empresas. - Entender los determinantes de la productividad y valorar la importancia de la I+D+i como impulsora del conocimiento tecnológico y de la innovación. - Describir los distintos tipos de innovación y reconocer la necesidad de proteger con patentes los inventos e innovaciones de la empresa. - Explicar la necesidad de mantener niveles adecuados de existencias en las empresas, y conocer y aplicar los principales criterios de valoración de inventarios. - Valorar distintos comportamientos empresariales en función de su responsabilidad medioambiental a partir de ejemplos y situaciones reales.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1	1.2	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
CE 2	2.1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1.
CE 3	3.3	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
Saberes básicos		
A. La empresa y su entorno. - I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Estrategias de innovación - Responsabilidad social corporativa. B. el modelo de negocio y de gestión. - La función productiva. Eficiencia y productividad.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. LA FUNCIÓN COMERCIAL.		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 7. La función comercial		
Relación entre áreas: Estos conocimientos están relacionados con la psicología y la sociología, especialmente en el análisis y estudio del mercado, y con la Filosofía en los aspectos relacionados con la ética empresarial. También existe una vinculación con las TIC, que proporcionan soporte para la investigación y la realización de actividades. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado conocerá en qué consiste el marketing y cómo ha evolucionado la actividad comercial de la empresa. Distinguirá el marketing estratégico del operativo, comprenderá las diferentes etapas que tiene el proceso de investigación de mercados y los diversos métodos de obtención de la información, desde los más tradicionales hasta las actuales técnicas etnográficas y los mapas de empatía. Además, los alumnos estudiarán la segmentación de mercados y las estrategias de marketing y posicionamiento. Finalmente, reflexionarán sobre la necesaria relación entre la ética y el marketing. Descripción de los aprendizajes: - Entender las funciones del área comercial y diferenciar los distintos enfoques del marketing. - Describir las etapas del marketing y reconocer los distintos tipos de mercado. - Conocer las principales técnicas de investigación de mercados, diferenciando entre información primaria y secundaria. - Comprender qué es y cómo se hace la segmentación de mercados, aplicando los criterios de segmentación a supuestos sencillos. - Explicar las distintas estrategias de marketing, valorando la importancia de incorporar la ética a la estrategia empresarial.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 3	3.4	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
Saberes básicos		
B. el modelo de negocio y de gestión. - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de <i>marketing</i>. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. LA FUNCIÓN COMERCIAL		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 8. El marketing mix		
Relación entre áreas: Los contenidos de esta unidad están relacionados con la psicología y la sociología en el estudio de las variables del <i>marketing mix</i> y el perfil del emprendedor; con las ciencias de la comunicación al tratar, sobre todo, la promoción o comunicación; y con las matemáticas al abordar los métodos de fijación de precios. También existe una vinculación importante con las TIC al estudiar la transformación digital que está sufriendo el <i>marketing</i> en la actualidad. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado estudiará las cuatro variables del marketing mix: conocerá cuáles son los atributos del producto y su ciclo de vida, cuál es el precio adecuado y qué métodos existen para determinarlo, qué tipos de canales existen para que el producto llegue a los consumidores, y qué instrumentos se utilizan para promocionarlo. Estudiará también cuáles son los atributos y la marca personal del emprendedor. Y todo ello lo trabajará a través de la reflexión crítica, actividades y problemas contemporáneos. Descripción de los aprendizajes: - Describir las distintas políticas del marketing mix y comentar sus interrelaciones a partir de ejemplos apropiados. - Explicar cuáles son las dimensiones de un producto y los elementos con los que se identifica, y conocer las etapas de su ciclo de vida. - Conocer los métodos de fijación de precios e identificar las distintas estrategias de precios que se utilizan. - Comprender la función de la distribución comercial y describir los distintos canales existentes en función de los intermediarios. - Explicar los distintos instrumentos de comunicación de la empresa y conocer las nuevas tendencias del marketing digital.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1	1.1	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
CE 3	3.4	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
Saberes básicos		
A. La empresa y su entorno. - El empresario o la empresaria. Perfiles. - Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento. B. el modelo de negocio y de gestión. - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de <i>marketing</i>. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - La protección de la idea, del producto y de la marca.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. LA FUNCIÓN FINANCIERA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 9. La financiación de la empresa		
Relación entre áreas: Estos conocimientos están relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en el cálculo de la rentabilidad de una inversión, y los ejercicios de ampliaciones de capital y descuento de efectos. También existe vinculación con Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado estudiará la función financiera de la empresa. Conocerá la complementariedad que existe entre financiación e inversión y estudiará las distintas fuentes financieras que pueden utilizar las empresas. Distinguirá y clasificará los diversos tipos de financiación y analizará sus ventajas e inconvenientes aplicándolos en ejemplos y supuestos sencillos. Descripción de los aprendizajes: - Comprender las funciones del área financiera y explicar las características de rentabilidad, riesgo y liquidez de los activos financieros. - Explicar qué es una emisión de acciones, diferenciando los distintos valores que va tomando la acción con el tiempo, y calcular estos valores en supuestos sencillos. - Entender en qué consiste la financiación interna, distinguiendo la autofinanciación de enriquecimiento de la de mantenimiento. - Conocer y comparar las distintas fuentes de financiación ajena a corto y largo plazo, valorando sus ventajas e inconvenientes. - Describir las opciones de financiación que tienen los emprendedores en sus inicios y seleccionar la más adecuada para cada situación.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 3 CE 4 CE 5	3.2, 3.4 4.3 5.4	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1. CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
B. El modelo de negocio y de gestión. - La función financiera. Estructura económica y financiera. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías.		

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. LA FUNCIÓN FINANCIERA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 10. Las inversiones de la empresa		
Relación entre áreas: Los conocimientos de esta unidad están muy relacionados con el área de Matemáticas, especialmente en la utilización de distintos métodos para la valoración y selección de inversiones. También existe vinculación con Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado estudiará las inversiones en la empresa. Distinguirá una inversión financiera de una económica, estudiará los distintos tipos de inversiones económicas y los métodos más utilizados para valorar y seleccionar inversiones. Finalmente, utilizará los conocimientos aprendidos para aplicarlos en pequeños supuestos y ejemplos sencillos. Descripción de los aprendizajes: - Entender el significado económico de la inversión y diferenciar los distintos tipos de inversiones. - Comprender y resolver ejercicios de capitalización y actualización de capitales. - Conocer los distintos criterios de selección de inversiones, valorando las ventajas de los criterios financieros. - Aplicar los distintos criterios de selección de inversiones a casos sencillos, explicando el significado de la decisión. - Comunicar mensajes breves de forma efectiva y sugerente para convencer a tu audiencia de una idea, un producto o un proyecto.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1	1.2	CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2.
CE 4	4.2	CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2.
CE 5	5.1	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
B. El modelo de negocio y de gestión. - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o <i>storytelling</i> y el discurso en el ascensor o <i>elevator pitch</i>. Otras metodologías.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 11. El patrimonio y las cuentas de la empresa		
Relación entre áreas: Los conocimientos de esta unidad están relacionados con las áreas de Matemáticas y Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de ambas asignaturas. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado comprenderá la utilidad de la contabilidad, cuáles son las cuentas anuales y qué colectivos pueden estar interesados en conocerlas. Entenderá el concepto y la composición del patrimonio y elaborará balances identificando los elementos y masas patrimoniales. Asimismo, calculará los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias en ejemplos sencillos de la realidad más próxima a su entorno. Descripción de los aprendizajes: - Comprender el significado y composición del patrimonio, distinguiendo entre bienes, derechos y obligaciones. - Explicar la función que cumplen las masas patrimoniales de activo, pasivo y neto, así como la de sus principales componentes, señalando ejemplos apropiados. - Conocer los criterios de clasificación y ordenación del balance de situación, y elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance a partir de datos aportados. - Entender e interpretar los distintos niveles de resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias a partir de supuestos sencillos. - Describir la información que ofrecen las cuentas anuales, valorando sus características de imagen fiel y de transparencia al servicio de los colectivos interesados.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 5	5.4	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
B. El modelo de negocio y de gestión. - Composición y valoración del patrimonio - La información en la empresa: obligaciones contables. - Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 12. Análisis económico y financiero		
Relación entre áreas: Los conocimientos de esta unidad están muy relacionados con el área de Matemáticas, especialmente por la utilización de ratios en el análisis empresarial para determinar la situación de equilibrio financiero de la empresa. También existe vinculación con Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado analizará y explicará la situación económico-financiera de la empresa a partir de la información recogida en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Para analizar el equilibrio financiero y la rentabilidad, utilizará distintos ratios que le permitirán entender la situación de la empresa y, en su caso, proponer posibles soluciones a situaciones de desequilibrio. Finalmente, los alumnos comprenderán la importancia del período de maduración y aprenderán a calcularlo e interpretarlo en supuestos y ejemplos sencillos. Descripción de los aprendizajes: - Describir la estructura económica y financiera de la empresa y explicar sus relaciones mutuas. - Calcular el fondo de maniobra en supuestos sencillos e interpretar el resultado aplicando los principios de equilibrio financiero. - Conocer y aplicar las principales ratios de equilibrio financiero para analizar la situación financiera de la empresa, proponiendo, en su caso, medidas correctoras. - Calcular la rentabilidad económica y financiera e identificar los factores que influyen en su evolución. - Calcular e interpretar el período medio de maduración en supuestos sencillos, distinguiendo el período de maduración económico del financiero.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 5	5.4	CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6.		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 13. Análisis de modelos de negocio		
Relación entre áreas: Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer un entorno en constante cambio. También existe vinculación con la asignatura de Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado aplicará conocimientos ya adquiridos en unidades anteriores (el entorno, matriz DAFO y análisis estratégico, elaboración de balances, de cuentas de resultados y análisis económico-financiero) en el lanzamiento de nuevos modelos de negocio. Conocerá el método Lean Startup para pasar de proyecto a empresa y la diferencia que hay entre el modelo de negocio y el plan de empresa. Finalmente, se pondrá en la piel de un emprendedor para perfilar la idea de su modelo de negocio y analizar la viabilidad económico-financiera. Descripción de los aprendizajes: – Conocer las distintas dimensiones del entorno de un nuevo negocio, y valorar la importancia de detectar sus tendencias, oportunidades y amenazas. – Comprender en qué consiste la metodología Lean Startup y describir cuáles son sus orígenes y qué ventajas tiene. – Entender el significado de cada una de las fases del circuito crear-medir-aprender, valorando el efecto innovador que representa para el emprendimiento. – Elaborar e interpretar supuestos sencillos de balance y cuenta de resultados a partir de datos aportados de empresas, y calcular e interpretar su situación económica y financiera. – Explicar qué es y para qué sirve un plan de empresa, y describir lo esencial de sus principales componentes.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 2 CE 5	2.1 5.3, 5.4	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3.
Saberes básicos		
B. El modelo de negocio y de gestión. – Empresa y modelo de negocio. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. – El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. – El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. – La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. – La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. – El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. – La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 14. Dirección y organización de la empresa		
Relación entre áreas: Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer y actuar en un entorno cambiante como el actual. También existe vinculación con la asignatura de Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado conocerá en qué consisten las funciones de la dirección de la empresa y los distintos roles que deben ejercer los directivos. De las cuatro funciones de la dirección, profundizará en tres de ellas: estudiará el proceso de planificación, entenderá la importancia que tiene el control, y conocerá los principios organizativos y las principales estructuras organizativas actuales, además de los organigramas utilizados para representarlas. Todo ello se trabajará con un enfoque teórico-práctico que le permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en unidades anteriores y relacionarlos con su realidad. Descripción de los aprendizajes: - Explicar las funciones de la dirección y valorar la importancia de la planificación estratégica para el futuro de la empresa. - Entender la finalidad de las funciones de control y de organización y conocer los principios organizativos y sus relaciones. - Conocer y diferenciar los distintos criterios de departamentalización en la empresa, señalando ejemplos apropiados. - Describir los rasgos de las organizaciones formales e informales, e identificar las clases de organigramas en supuestos sencillos. - Reconocer las distintas formas de estructura organizativa, sus ventajas e inconvenientes, valorando la innovación de los nuevos modelos organizativos.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 2 CE 3	2.1 3.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
Saberes básicos		
B. El modelo de negocio y de gestión. - La gestión de los recursos humanos. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas. - La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles.		

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN		Sesiones estimadas: 6
Situación de aprendizaje 15. Dirección de recursos humanos		
Relación entre áreas: Estos conocimientos se relacionan con las materias del área de las ciencias sociales, Historia de España y Geografía, por la necesidad de conocer y actuar en un entorno cambiante como el actual. También existe vinculación con la asignatura de Lengua castellana y literatura por el carácter instrumental de la lengua. Intenciones educativas: En esta unidad el alumnado estudiará las funciones de la dirección de recursos humanos. Conocerá las diferentes teorías sobre la motivación, los estilos de liderazgo y las nuevas habilidades que demanda actualmente el mercado de trabajo. Además, entenderá en qué consiste el reclutamiento y la selección de personal, y conocerá los principales tipos de contrato de trabajo, por qué existen conflictos de intereses entre empresa y trabajadores y cuáles son las vías de negociación. Todo ello se trabajará con un enfoque teórico-práctico que permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en unidades anteriores y relacionarlos con su realidad. Descripción de los aprendizajes: – Describir las funciones de la dirección de recursos humanos y valorar el capital humano como el principal activo empresarial. – Conocer las teorías sobre la motivación humana y comprender los distintos factores que se utilizan para motivar. – Valorar la importancia de un buen liderazgo y una comunicación eficiente y reconocer los distintos estilos y teorías sobre el liderazgo. – Conocer las nuevas habilidades que demanda el mercado de trabajo y describir las distintas fases del proceso de selección de personal. – Explicar qué es un contrato de trabajo y qué tipos existen, e interpretar los elementos básicos de una nómina. – Entender la negociación colectiva como un instrumento para superar conflictos de intereses y valorar la importancia de las medidas de igualdad e inclusión en la empresa.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE 2 CE 3	2.1 3.2	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1. CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.
Saberes básicos		
B. El modelo de negocio y de gestión. – La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. – La gestión de los recursos humanos. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.		

3.2. TEMPORALIZACIÓN

En la descripción de cada unidad de programación, se ha indicado el trimestre en el que se imparte cada una, así como el número de sesiones que más o menos se le dedicará. Para realizar esta organización del tiempo se ha tenido en cuenta, el número de horas lectivas que habrá en cada trimestre, tratando de repartir de forma equilibrada y coherente, los contenidos a lo largo del curso. La materia se desarrolla en cuatro horas semanales por lo que se establece según el calendario escolar, la siguiente temporalización:

Unidad de programación 1. La empresa 1. El papel de la empresa en la economía. 2. Clases de empresa y formas de emprendimiento.	PRIMER TRIMESTRE
Unidad de programación 2. Desarrollo de la empresa 3. Entorno, estrategia y desarrollo empresarial. 4. Generación de modelos de negocio.	
Unidad de programación 3. La función productiva 5. La función productiva de la empresa. 6. Productividad, eficiencia e innovación.	
Unidad de programación 4. La función comercial de la empresa 7. La función comercial de la empresa. 8. Los instrumentos del <i>marketing mix</i> .	SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad de programación 5. La función financiera 9. La financiación de la empresa. 10. Las inversiones de la empresa.	

Unidad de programación 6. La información en la empresa 11.El patrimonio y las cuentas de la empresa. 12. Análisis económico y financiero de la empresa. 13. Análisis y valoración de modelos de negocio: Lean Startup.	TERCER TRIMESTRE
Unidad de programación 7. La organización y dirección de la empresa 14. Dirección y organización de la empresa. 15. La dirección de recursos humanos.	

Si bien para programar el curso es necesario establecer el número de horas que se dedicarán a cada unidad didáctica, quiero resaltar que en este aspecto hay que ser flexible, ya que siempre depende del alumnado el dedicar más o menos tiempo a cada unidad. Algunas veces se puede profundizar más, o se requiere más repaso. Por otro lado dada la importancia que tiene el debate argumentado y crítico en esta materia, me parece adecuado no coartar la iniciativa del alumnado cuando plantean temas de actualidad y de su interés relacionados con la materia, por el hecho de que se ocuparía más tiempo que el programado para cada unidad.

Esta distribución de la materia también puede sufrir alguna variación dado que el cómputo global de horas en cada trimestre se ha realizado de forma global, es decir, sin descontar:

- Festivos que puedan coincidir por horario con días en los que se imparte la materia.
- Fechas de vacaciones
- Cambios que puedan producirse en las fechas de las evaluaciones.
- Inclemencias del tiempo, protestas estudiantiles, actividades extraescolares, etc.

4. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.

4.1. METODOLOGÍA

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes. La metodología de las situaciones de aprendizaje busca ocasiones en las que el propio alumno descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

La metodología utilizada pretende ser lo más dinámica, activa y participativa posible, promoviendo la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados. Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El papel del profesorado se orientará hacia la mediación entre el conocimiento y las capacidades e intereses de cada estudiante. La participación del alumnado contribuirá a desarrollar y consolidar sus hábitos de estudio, trabajo individual y en equipo, favoreciendo la tolerancia, la participación y el diálogo, todos ellos valores comunes de una sociedad plural que preparan para el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Los saberes básicos serán trabajados desde un enfoque práctico, centrado en la observación de la realidad bajo un prisma económico. En el estudio de la realidad, se hace necesario partir de los conocimientos e ideas previas del alumnado para, tras un análisis racional, científico y crítico de los procesos y hechos económicos observados en la realidad, llegar a construir nuevos aprendizajes.

El desarrollo de las unidades de programación seguirá el siguiente proceso:

- Introducción a la unidad de trabajo. Cada unidad de programación comienza con una serie de actividades de motivación y de inicio. Estas pretenden activar al alumnado a través de una imagen, un vídeo, la lectura de uno o varios textos breves, preguntas sencillas y abiertas sobre las lecturas, etc. lo que permitirá la participación de todo el grupo y ayudarán a detectar los conocimientos previos sobre el tema, relacionándolos con conceptos vistos con anterioridad, y si procede introduciendo ejemplos que estén de actualidad en cada momento. El objetivo es motivar al alumnado en el tema en cuestión y despertar su curiosidad.
- Exposición del profesor/a con explicación de la materia, tratando en todo momento de mantener el interés del alumno y fomentar su participación. Para ello en cualquier momento se aclararán dudas, se pedirán aportaciones o ejemplos, se fomentará el debate, se realizarán ejercicios de desarrollo, etc.

- Al final de cada unidad se realizarán actividades variadas de consolidación y profundización que fomenten la reflexión el juicio crítico, la deliberación y la creatividad. El profesor/a observa, analiza las dificultades con que se encuentra el alumnado y proporciona las ayudas necesarias.

A lo largo de cada trimestre se organizarán situaciones de aprendizaje en las que se realizarán actividades individuales y/o grupales que potencien: el autoaprendizaje, la iniciativa, la búsqueda de información, la capacidad de comprensión y análisis, así como la investigación de temas de tipo económico cercanos al alumno o alumna, que permita conectar en la medida de lo posible el trabajo en el aula con el mundo real. Para ello se propondrán actividades variadas como las que se detallan a continuación u otras similares, siendo en algunos casos a elección del alumnado:

- Buscar una o más noticias actuales que tengan relación con alguna de las unidades que se van impartiendo, y entregarlas resumidas y comentadas. Al finalizar cada trimestre cada alumno elegirá uno de sus trabajos y lo presentará a sus compañeros en el aula de forma oral. Para ello puede ayudarse con fotografías, vídeos, gráficos, tablas, etc. También podrá realizarlo en forma de presentación mediante el uso de aplicaciones informáticas como Power Point, Canva, Genially, etc.
- Realizar un trabajo de investigación más en profundidad, sobre un tema concreto de interés para el alumno relacionado con la materia que se esté impartiendo. Este trabajo también podrá ser expuesto en el aula al grupo utilizando herramientas digitales.
- Utilizando la metodología de la clase invertida, se proporcionan materiales diversos como: textos, vídeos, gráficos, etc., para trabajar posteriormente de modo activo sobre ello en el aula.
- Creación por equipos de juegos tipo: Kahoots, Pasapalabra, etc. utilizando contenidos de la materia elegidos por cada equipo, lo que facilita su aprendizaje de una forma lúdica y divertida.

En la realización de estas actividades el alumnado podrá expresar sus propias ideas y opiniones, sobre el tema en cuestión empleando siempre un vocabulario adecuado, y tratando en todo momento de que la información que quiere transmitir sea comprendida por sus compañeros. Durante las exposiciones se podrán aclarar dudas y al final de esta y dependiendo del tema tratado se podrá realizar un pequeño debate.

Alumnado repetidor. No se establece ninguna metodología diferente, para el alumnado que repita, ya que estos deberán seguir el curso exactamente igual que el resto de sus compañeros/ras.

4.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Se utilizará durante el curso el libro de texto de la editorial SM: Empresa y diseño de modelos de negocio proyecto Revuela
- Materiales de trabajo preparados, que serán aportados bien en fotocopia, o a través de la plataforma Teams:
 - ⇒ Listados de cuestiones y ejercicios para trabajar los contenidos.
 - ⇒ Selección de recortes de prensa que sirvan como actividad de aplicación de contenidos trabajados y como reflexión en el estudio de casos.
- Uso de la prensa nacional y regional escrita o digital, como instrumento habitual. Lectura de textos breves sobre cuestiones o temas económicos como motivación a la hora de introducir nuevos contenidos.
- Uso del ordenador y del cañón en el aula de referencia para actividades varias: Introducción a la unidad mediante un vídeo, un Kahoot, una noticia, etc., así como a lo largo de la misma como apoyo al libro de texto.
- Uso del aula de informática y/o biblioteca cuando esté disponible para la búsqueda de información a través de Internet, y consulta de páginas Web en las que se traten temas relacionados con el mundo empresarial, realización de actividades de aprendizaje de aplicaciones y herramientas cuyo manejo sea útil en el aprendizaje de la materia, etc.
- Vídeos referentes a temas variados relacionados con la empresa, etc.

5. CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO, ASÍ COMO EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Plan de Lectura, escritura e investigación

Uno de los ejes de los principios pedagógicos del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, es el fomento de la lectura. El tipo de actividades que se trabajan en las situaciones de aprendizaje se consideran un elemento motivador relacional, que contribuye a fomentar el interés por la lectura comprensiva, al centrarse en determinados contenidos de actualidad de

acuerdo con la materia que se esté impartiendo en cada momento, para lo cual se trabajará con noticias u otros textos, tratando que el alumnado analice la información y propiciando el debate. Con estas lecturas, se fomenta el interés por la materia ya que al alumnado asimila mejor los conceptos, al relacionarlos con el día a día. Es frecuente comprobar que después de un corto período trabajando con esta metodología, el alumnado toma conciencia de la información que está a su disposición, en la prensa, televisión, Internet, etc. y que antes le pasaba desapercibida, no entendía o no escuchaba. Así son los propios alumnos y alumnas quienes en muchas ocasiones por propia iniciativa aportan noticias de su interés para ser comentadas.

La competencia comunicativa también se ve muy reforzada, con la lectura de noticias, ya que normalmente son elegidas para fomentar el debate. Es habitual que surjan diferentes opiniones sobre el tema a tratar, así cada uno podrá defender su punto de vista, que deberá estar argumentado. Al tratarse de un tema de actualidad cercano el alumnado siempre tiene una opinión que quiere dar, y lo hace al sentirse en un contexto seguro (su grupo) por lo que se estimula la capacidad de los alumnos y alumnas de expresarse correctamente en público. Por otro lado, el debate facilita el análisis de la realidad desde otras perspectivas a la vez que se pone en práctica, el saber escuchar, el intervenir cuando es su turno y el respeto a las opiniones de los demás, aunque sean opuestas a las de uno.

Plan de digitalización e innovación

Un elemento transversal de carácter instrumental es el de la comunicación audiovisual y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen una valiosa herramienta para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Un factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su uso, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Se considera que el tipo de actividades organizadas en situaciones de aprendizaje, comentadas en esta programación, estimulan la capacidad de **usar las tecnologías de la información y comunicación**, ya que en general el alumnado suele utilizar Internet para la búsqueda de la información, y las variadas aplicaciones informáticas para la presentación adecuada de los trabajos. Al utilizar distintas fuentes de información se tratará de fomentar la adquisición de las destrezas necesarias para su uso crítico y responsable para lo cual el alumnado ha de desarrollar la capacidad de diferenciar las distintas interpretaciones que tiene un mismo problema o realidad, identificar sus distintos enfoques y superar los estereotipos establecidos. Asimismo, promueve la confianza en uno mismo, la participación y la iniciativa personal, aplicando el sentido crítico a las investigaciones realizadas y favorece la capacidad de aprender a aprender.

Plan de convivencia e igualdad

Desde el IES Santa Cristina de Lena entendemos el Plan de Igualdad como un compromiso de centro, por lo que tiene que estar implicada toda la comunidad educativa, y que debe basarse en actuaciones generales, en el uso no sexista del lenguaje, y en evitar desequilibrios y discriminaciones de cualquier tipo. Los objetivos que el departamento de matemáticas, dentro del cual se incluye la especialidad de economía se plantea, son:

- Integrar y completar de modo transversal la perspectiva de género en la programación.
- Identificar diferentes conductas y actitudes sexistas en nuestro alumnado.
- Utilizar un lenguaje no sexista, haciendo un seguimiento especial de las comunicaciones y documentos escritos, tanto internos como externos.
- Visibilizar a la mujer en las programaciones didácticas. Dar a conocer las aportaciones de las mujeres al desarrollo económico.
- Utilizar materiales didácticos y realizar pruebas orales y escritas que no presenten lenguaje, contenido, ni imágenes sexistas, proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.
- Sensibilizar al alumnado sobre la necesidad de un reparto diferente de las tareas y responsabilidades familiares, así como la utilidad social y personal del trabajo doméstico.
- Promover en el alumnado actitudes no sexistas y en contra de la violencia de género.
- Impulsar la orientación académico-profesional libre de estereotipos con metodológicas que favorezcan el aprendizaje cooperativo.

- Adaptación y adquisición de materiales que integren en su contenido y en su presentación la igualdad de género y la diversidad.
- Visualización y reconocimiento de las aportaciones y logros de las mujeres en los diferentes ámbitos del saber o Mujeres en el mundo de la economía.

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los productos o acciones evaluables, resultantes de las diferentes tareas o actividades significativas, generados tanto durante el proceso como al final de la situación de aprendizaje representan las **evidencias de aprendizaje**. A través de éstas se podrá valorar si se alcanzan los criterios de evaluación y con ello las competencias específicas.

Habrán tres evaluaciones, una por trimestre, siendo continua, formativa e integradora, en la observación del proceso de aprendizaje. Ésta se centrará en tres apartados:

- **Pruebas objetivas.** Técnicas dirigidas específicamente al análisis del rendimiento. Se realizarán pruebas competenciales específicas de evaluación compuestas por preguntas de diverso tipo: abiertas, justificación de verdadero o falso, tipo test, ejercicios prácticos, resolución de problemas, comentario de artículos, etc., relacionadas con los saberes básicos que correspondan. Los aspectos a observar serán los siguientes:
 - Claridad expositiva y orden con que expresa sus ideas.
 - La utilización y dominio de vocabulario específico.
 - Resolución de problemas de forma lógica.
 - Utilización adecuada de los conceptos para resolver cuestiones de razonamientos.
 - Presentación clara e inteligible.
 - Manifiesta sentido crítico con conclusiones.
 - Reflexiona sobre los resultados obtenidos y si son lógicos, independientemente de si son o no erróneos.

Para facilitar el estudio se puede realizar una prueba cada dos o tres unidades, en función de las características y dificultad de éstas y del propio alumnado.

Se realizará una prueba por trimestre tipo PAU. La nota obtenida en esta prueba hará media con el resto de pruebas objetivas y se le aplicará la ponderación correspondiente.

- **Actividades competenciales.** Se utilizarán técnicas de análisis del desempeño con instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo. Se utilizarán instrumentos como el portafolio del alumno, y/o el diario de equipo y la calificación de estos se realizará mediante Rúbrica, lista de cotejo, etc., según lo que sea más apropiado en cada producto. Se pretende valorar que:
 - Analiza de forma crítica, reflexiona y argumenta en relación con los contenidos tratados.
 - Diferencia las distintas interpretaciones que tiene un mismo problema o realidad, identifica sus distintos enfoques y supera los estereotipos establecidos sobre el conocimiento de los hechos económicos y sociales.
 - Busca y contrasta información de forma crítica, evalúa su veracidad, sintetiza y selecciona la más pertinente.

Se plasman en la realización de trabajos u otras actividades individuales o en grupo, como las siguientes:

- Búsqueda en prensa, televisión o internet, de noticias de actualidad relacionadas con la materia que se esté impartiendo y su posterior análisis, fomentando el debate.
 - Resumen comentado de videos visionados en clase o en casa.
 - Trabajos de investigación sobre un tema a elegir, relacionado con la materia tratada.
 - Ejercicios prácticos, interpretación de gráficos, lectura y comentario de textos, etc.
- **Observación directa.** Se evalúan mediante técnicas de observación y seguimiento de las actitudes y hábitos de los/as alumnos/as, durante la clase, tanto en el plano individual como en su participación en tareas colectivas. Se podrán utilizar como instrumentos de evaluación: el listado de cotejo, el diario de clase del profesor y la rúbrica. Se pretende afianzar hábitos de estudio y disciplina como medio de desarrollo personal, así como el espíritu emprendedor con iniciativa, trabajo en equipo y sentido crítico. Se observará:
 - Responsabilidad en la realización de las tareas encomendadas.
 - Participa en los debates de forma crítica y con actitud abierta respetando las opiniones de los demás.
 - Manifiesta interés por la materia.
 - Colaboración en las tareas del grupo, con tolerancia y respeto a los demás.

- Muestra un comportamiento adecuado en el aula con puntualidad y respeto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota de la evaluación. La ponderación hace referencia al peso específico que se otorga al producto o evidencia que se quiere evaluar y a su aportación a la adquisición de los criterios de evaluación implicados. Esto permitirá ir comprobando el progreso y nivel de desempeño que el alumnado va alcanzando. La ponderación asignada a las distintas producciones del alumnado es la siguiente:

																	%
Competencia específica	1		2			3				4			5				
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	5.3	5.4	
Ponderación	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	6,25	100%
Pruebas escritas																	80%
Actividades competenciales																	15%
Observación directa																	5%

La nota de cada evaluación se obtiene de la siguiente forma: si se realizan varias pruebas o actividades competenciales, se calcula la nota media y a ésta se le aplica el porcentaje correspondiente. Si no se presentan a alguna prueba, la nota será un cero, salvo que la falta esté debidamente justificada según los criterios recogidos en el centro, pudiendo realizarse otro día. En el caso de las actividades competenciales se aplica el mismo criterio, si hay varias se realizará la media y se aplicará el porcentaje.

La materia a impartir en segundo es amplia y el tiempo disponible es menor, lo que suele suponer más estrés en el alumnado, además de la presión de la PAU. Por este motivo se recoge la posibilidad de no realizar algunas actividades competenciales evaluables, pasando el porcentaje asignado a las mismas, a las pruebas escritas. Esto se realizará cuando el alumnado así lo solicite.

En el caso de que el alumnado copie o utilice móvil o cualquier otro soporte digital no permitido en los exámenes, se le retira la prueba y será calificada con un cero.

Se supera una evaluación cuando se obtenga al menos un cinco en la suma de las notas obtenidas en cada apartado. El alumnado que no haya alcanzado los criterios de evaluación podrá realizar una prueba para alcanzarlos. Esta podrá consistir en una prueba objetiva similar a las ya realizadas y/o entrega de las tareas, actividades o proyectos no realizados o no superadas. En cualquier caso, la nota obtenida sustituirá a la anterior y servirá para recalcular la nota de la evaluación.

Esta prueba es voluntaria, por lo que si no se realiza se mantendrá la nota obtenida lo mismo que si se obtiene una nota inferior.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota. Los criterios de evaluación responden a una temporalización, por lo que no todos se evalúan en todos los trimestres. La nota final del curso será el resultado de calcular la media de las notas reales con sus decimales. Dado que en bachiller no se pueden poner notas con decimales, para realizar el redondeo en la nota final, no se utilizará el criterio matemático exclusivamente, sino que se tendrá en cuenta el interés y esfuerzo del alumnado durante el curso.

Se supera la materia si se alcanza una nota igual o superior a 5 puntos. En caso contrario se realizará una prueba competencial para superar los criterios no alcanzados durante el curso, según se explica en el apartado siguiente.

Prueba final ordinaria. Quienes no hayan superado la materia realizarán una prueba ordinaria similar a las realizadas durante el curso y versará sobre los criterios no alcanzados. En el caso de que no se tengan que recuperar todos los criterios de evaluación, se conservarán las notas de la parte superada. La nota de la asignatura después de la prueba ordinaria se obtendrá como se ha explicado anteriormente por media de las notas de los criterios de evaluación superados más la que se obtenga en esta prueba.

Prueba extraordinaria: Quienes no hayan superado la asignatura en prueba ordinaria realizarán una prueba extraordinaria en el mes de junio similar a las realizadas durante el curso y versará sobre los criterios pendientes del mismo. Se procederá del mismo modo que ya se ha comentado con la prueba ordinaria. Para aprobar debe obtenerse una calificación igual o superior a cinco.

Aquellos/as alumnos/as que, según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno, acumulen un número de faltas que impida que le puedan ser aplicados los criterios de calificación anteriormente establecidos, tendrán la posibilidad de ser evaluados al final del curso. Para ello se realizará una prueba escrita relativa a los contenidos impartidos durante el mismo en la cual acrediten las capacidades exigidas en la programación.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Entendiendo por atención a las diferencias individuales, el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa y de la materia.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de la etapa, resulta necesario que los enfoques metodológicos se adapten a las necesidades peculiares de cada individuo, entendiendo esta diversidad como beneficiosa para el enriquecimiento general del grupo. Cada alumno o alumna aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultad (por razones diversas) y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención didáctica que permitan su desarrollo óptimo.

Las Unidades de programación están diseñadas para integrar la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como el modelo de enseñanza para la educación inclusiva que reconoce la singularidad del aprendizaje de cada alumno y cada alumna y que promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado.

Con este fin, se presentan Unidades de programación, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión. En función del alumnado se podrán aplicar distintas pautas de las que figuran en la Lista de comprobación Pautas DUA-CAST 2.0 de EDUCADUA.

Se atenderá a los siguientes aspectos:

- **Conocimiento del alumnado.** Es necesario conocer los intereses, necesidades, capacidades, estilos cognitivos, etc., de cada uno de los alumnos y alumnas. Se partirá del posible informe del Departamento de Orientación, y de las Juntas de profesores. A falta de informe la evaluación inicial al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica nos ayudará a profundizar en este conocimiento. La sistematización de la evaluación continua asegurará la información necesaria sobre cada alumno a lo largo del proceso. Los datos obtenidos y su análisis nos ayudarán a tomar decisiones para adaptar el desarrollo de la programación.
- **Secuenciar adecuadamente los contenidos atendiendo a los niveles de comprensión.** De manera que se ajusten al nivel de los alumnos y se proceda gradualmente hacia niveles de complejidad y dificultad mayores. La diversidad se atenderá, en cada unidad didáctica, teniendo en cuenta el grado de comprensión del alumnado y el grado de dificultad para entender los conocimientos que se vayan trabajando. Los contenidos serán explicados o trabajados tomando como referencia los contenidos básicos, ofreciendo informaciones con mayor o menor profundidad según la comprensión y el progreso del alumnado. También se podrán utilizar otras informaciones escritas, gráficas, plásticas, sonoras o digitales para quienes presenten dificultades.
- **Niveles de profundidad, complejidad o dificultad de las actividades y tareas.** Las tareas (actividades, ejercicios, trabajos, indagaciones o pequeñas investigaciones) serán variadas y con diversos grados de dificultad, estableciendo tiempos flexibles para su realización. Asimismo, se pueden programar actividades diseñadas para responder a los diferentes estilos cognitivos presentes en el aula. Cada alumno tiene una serie de fortalezas que debemos aprovechar y debilidades que deben superarse. El conocimiento de las mismas, así como el de las inteligencias múltiples predominantes en cada uno, y de las estrategias y procedimientos metodológicos que mejor se ajustan a los distintos miembros de la clase, contribuirán a planificar con mayor acierto nuestras propuestas de trabajo.

- **Actividades de refuerzo educativo y ampliación.** Se diseñará un banco de actividades sobre un mismo contenido, que difieran en estilo de realización y formato, con objeto de posibilitar al alumno la realización de un mismo aprendizaje a través de distintos caminos. Se trata de repasar, revisar, consolidar, profundizar. Para aquellos alumnos con distintos niveles de competencia curricular, se presentarán actividades sobre un mismo contenido de tal forma que contemple distintos niveles de dificultad, dando respuesta así tanto al alumnado que necesita refuerzo educativo como a aquel que precisa de ampliación.
- **Fomentar el trabajo individual, en grupo, y el trabajo cooperativo.** Las formas de agrupamiento para realizar las tareas en clase son relevantes con el fin de dar respuesta a la diversidad del alumnado. Así se podrá utilizar además del trabajo individual, el trabajo por parejas entre iguales, o bien relaciones tutoriales en las cuales uno de los miembros de la pareja posee más destreza que el otro. También podrá utilizarse el trabajo cooperativo, dividiendo la clase en grupos de 4 o 5 miembros con capacidades y roles diferentes dentro del grupo. En esta última forma de agrupamiento las relaciones entre el alumnado pueden incidir de forma decisiva y positiva sobre aspectos tales como: la adquisición de competencias y destrezas sociales, el control de los impulsos agresivos, el grado de adaptación a las normas establecidas, la superación del egocentrismo, la relativización progresiva del punto de vista propio, el nivel de aspiración, el rendimiento escolar y el proceso de socialización en general.
- **Atención personalizada.** La dedicación de tiempo y ayuda pedagógica a determinados alumnos y alumnas que tengan dificultades especiales.
- **Plantear diferentes metodologías, estrategias, instrumentos y materiales para aprender.**
- **Diseñar adaptaciones curriculares individualizadas más o menos significativas** para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, ajustando la programación a un alumno o alumna concreto: Por dificultades de aprendizaje, TDHA, por altas capacidades, por incorporación tardía al sistema educativo, por condiciones personales o de historia escolar, etc.
 Cuando la adaptación afecta de forma importante a los elementos curriculares prescriptivos, estamos hablando de adaptación curricular significativa. En todos los demás casos estaríamos refiriéndonos a las adaptaciones curriculares poco significativas. La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales tendrá como referente los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos en sus adaptaciones curriculares, diseñadas para que el alumnado alcance en la medida de lo posible, los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Adaptar las técnicas, instrumentos y criterios de evaluación** a la diversidad de la clase, especialmente a aquellos que manifiesten dificultades de comprensión.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Como actividades complementarias y extraescolares se pueden contemplar:

- Visitas a instituciones, eventos culturales y de ocio relacionados con la materia.
- Visitas a empresas cuya actividad esté relacionada con la materia.
- Celebración de efemérides
- Visitas a espacios naturales u otros espacios fuera del centro.
- Celebración de concursos, charlas, debates o eventos similares en el centro.

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se llevará a cabo la **evaluación de la práctica docente**, para ver el logro de los objetivos alcanzados. Si éste no es satisfactorio se ajustará la programación docente con el fin de adecuarla a las necesidades del alumnado. Se realiza a través de la siguiente rubrica:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
3.	La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
4.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
5.	Se han realizado cambios a lo largo del curso para favorecer el trabajo y la buena armonía en el aula.		
6.	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
7.	Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
8.	El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
RECURSOS EN EL AULA			
9.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
10.	Utilización del ordenador de aula y proyector.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
11.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
12.	La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
13.	Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
14.	Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
15.	Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
16.	Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
17.	Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
18.	Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje		

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
19.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
20.	Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
21.	Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores.		
22.	Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
23.	Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior.		
OTROS			
23.	Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		
24.	Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
25.	Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
26.	Ha habido coordinación con otros profesores.		
27.	Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.		
28.	Los alumnos han dispuesto de herramientas de Autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		